

166634

Cuenca, 04 de febrero del 2015

Señor:

Jaime Patricio Piña Iñamagua

Ciudad

De mi consideración:

Cúpleme poner en su conocimiento que, los socios de la compañía de la compañía "ANTHEALOFT CIA. LTDA.", mediante junta general universal, celebrada el día 04 de febrero del 2014, tuvieron el acierto de designar a Usted, GERENTE de la compañía por un período estatutario de dos años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

A Usted le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones están establecidos en el artículo Dieciseis del estatuto de la compañía.

La Compañía se constituyó con el nombre de "ANTHEALOFT CIA. LTDA.", con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante escritura otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, el 18 de octubre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con el número 891 el 14 de diciembre del 2012.

Atentamente,

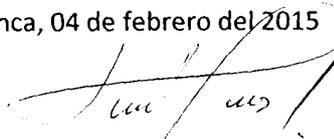


Ali Alberto Méndez Romero

Presidente

Acepto el cargo de Gerente para el que he sido designado.

Cuenca, 04 de febrero del 2015



Jaime Patricio Piña Iñamagua

CI: 0102256526

GERENTE



TRÁMITE NÚMERO: 1729

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1277
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	309
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	04/02/2015
FECHA ACEPTACION:	04/02/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANTHEALOFT CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102256526	PIÑA ÑAMAGUA JAIME PATRICIO	GERENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL